Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 53.515/2014

Buenos Aires, 12 NOV. 2014

VISTO la Resolución Nº 880/14 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales mediante la cual solicita la creación de la Maestría en Teoría Política y Social, y

CONSIDERANDO

Lo establecido por las Resoluciones (CS) Nros. 807/02 y 5284/12.

Lo informado por la Dirección General de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación de la Maestría en Teoría Política y Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Reglamentación General, el plan de estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas de la maestría a que se refiere el artículo 1º, y que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Posgrado y a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1516

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR

FA

DARIO RICHARTE
VICERRECTOR

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

ANEXO

I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del Posgrado
Maestría en Teoría Política y Social

Denominación del Título que otorga
Magister de la Universidad de Buenos Aires en Teoría Política y Social

Unidad/es Académica/s de las que depende el posgrado
Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del posgrado
Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Estudios Avanzados, Subsecretaría de Posgrado.

Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académica/s de aprobación del Proyecto de posgrado:
Resolución (CD) Nº 880/14

II. FUNDAMENTACION DEL POSGRADO

A) Antecedentes

a) Razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado: relevancia en áreas prioritarias, demanda disciplinar, social y/ laboral, otras.

El programa de Maestría en *Teoría Política y Social* que aquí se pone a consideración surge de la necesidad de proveer una formación de posgrado de alto nivel en un área que resulta prioritaria en el actual contexto político regional. De este modo, se pretende cubrir una demanda disciplinar vacante; articular las prácticas de docencia, investigación y producción que tienen lugar en la misma Facultad; consolidar el trayecto de formación de posgrado de la institución; y ofrecer una alternativa de formación que combine impronta pública con alto perfil de investigación.

Argentina y América Latina protagonizan en el cambio de siglo una profunda revisión de los modos de concebir lo político, a partir del cuestionamiento de los consensos característicos de la gobernabilidad planetaria emergente tras el fin del mundo bipolar. Esta revisión se manifiesta en primer lugar en la crítica a los consensos de la transición democrática. La valorización de la institucionalidad democrática liberal, imprescindible en el contexto de la salida de regímenes autoritarios, determinó la profesionalización de los estudios políticos en

./

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

\.
la región, generando un efecto de restricción del horizonte de la reflexión política al diseño de mecanismos institucionales, con énfasis en los controles cruzados entre elites característicos de la *accountabilty* horizontal. El cuestionamiento de este consenso institucionalista fue sucedido por la crítica a los consensos de la reforma del Estado, que apuntaban a subordinar el bien público a las exigencias económicas de la competitividad, tal como era definida por burocracias y organismos transnacionales. Es este doble consenso tecnocrático, institucional y económico, el que entra en crisis en la América Latina del siglo XXI, poniendo a las democracias de la región ante el desafío teórico y práctico de volver a pensar lo político y lo social. Este desafío implica la doble tarea de afrontrar dinámicas y tensiones novedosas, asumiendo al mismo tiempo el carácter experimental e imprevisible que tiñe lo político/democrático. En este contexto, el desafío de repensar lo político y lo democrático es tarea ineludible de la teoría, pero es también inabordable sin ella: la teoría política y social ha dejado de ser el repertorio de los modos de recepción de conceptos pensados en y para otras geografías, para pasar a ser esa observación y reflexión crítica que sostiene toda política práctica, toda política pública, todo modo de intervención aquí y ahora, para que ellos no sean, por su inmediatez y su inercia, malas políticas, malas intervenciones y malas prácticas. Se trata en definitiva de sobreponerse a las teorías tecnocráticas de lo institucional y lo económico para asumir la tarea de una teoría política y social a la altura de las transformaciones y los desafíos actuales. Esta tarea implica a su vez abordar los desafíos perennes de la política democrática desde una perspectiva específicamente latinoamericana, atendiendo a la singularidad de su desarrollo histórico y de sus configuraciones más recientes, lo que moviliza un esfuerzo de comprensión y de elaboración crítica de las innovaciones recientes en términos de protagonismos sociales, de subjetivaciones políticas y de formas de gobierno.

Este posgrado se fundamenta así en la necesidad de reelaborar los marcos del pensamiento y la acción política. Se trata en todo caso de hacer teoría, no como si ella fuera un fundamento aplicable, ni una base, ni un suelo, ni una escenografía de la que se puede prescindir, sino como si fuera esa misma práctica en formas de autorreflexión y esa misma teoría, vuelta sobre sus condiciones geográficas de producción. En ese sentido, se pretende hacer teoría como un modo de observar que es inherente a todo conocimiento sistemático, a todo diagnóstico, a toda intervención, siempre que ellos pueden dar cuenta de las condiciones de su propia necesidad y pertinencia. La maestría que aquí proponemos, por tanto, no pretende ser sólo una reflexión teórica, como si ella pudiera identificarse con el modo contemplativo, anecdótico y superfluo de lo que verdaderamente importa (la práctica, la operatividad, la acción), sino que busca poner en tensión esa supuesta separación, permitiendo reflexiones sobre la acción, la operatividad y la práctica que hagan de ellas *también* modos reflexivos, *también* modos de observación, con-moviéndolos y con-moviéndose.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

En este contexto político regional –y de cara a los desafíos identificados–, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires ha demostrado constituir un espacio dilecto para la reflexión teórica en todas sus vertientes, desde la historia política a la sociología política, desde los estudios sobre el poder hasta la tradición hermenéutica, por citar algunas líneas. Es que el campo de la teoría política y social ha encontrado en la Facultad de Ciencias Sociales un ámbito institucional privilegiado para el desarrollo de la reflexión crítica y el cuestionamiento de los consensos arriba señalados. Ya desde la creación misma de la Carrera de Ciencia Política en esta casa de estudios se ha enfatizado la necesidad de ofrecer una sólida formación teórica, que eludiera todo encorsetamiento tecnocrático de la reflexión político-social (Informe "Strasser", 1984). La constitución de un tronco curricular de grado con fuertes contenidos teóricos y el diseño de orientaciones específicas en teoría política y teoría social contribuyeron a lo largo de los años a la consolidación de un cuerpo de profesores y docentes especializados en el área. De este modo, los diversos equipos de investigación y docencia en teoría política y social han sido protagonistas en la reflexión crítica respecto de la institucionalidad democrática, de los modos de relación Estado-sociedad, de las lógicas de la gubernamentalidad neoliberal, tanto como de las nuevas prácticas de resistencia y de la mediación política ante las protestas y demandas sociales.

Esta tradición fuertemente teórica de la carrera y de la Facultad fue incentivada en el último decenio, a partir del impulso a la investigación como política gubernamental, dando lugar a una proliferación de becarios e investigadores, proyectos de investigación acreditados y grupos de trabajo dependientes de la Secretaría de Estudios Avanzados, así como del Instituto de Investigaciones Gino Germani y del Instituto de Estudios de América Latina y Caribe. La activa participación de estos investigadores en términos de producción académica ha derivado en la puesta en marcha de dos revistas especializadas en teoría política y social, ajustadas a las exigencias de indización y catalogación de publicaciones de alto nivel.

Esta prolífica actividad de docencia, investigación y producción constituye al área de teoría política y social en una de las opciones privilegiadas de los estudiantes y graduados al momento de delinear su perfil profesional. Estos estudiantes no sólo pueblan las materias obligatorias y optativas de la Facultad que están destinadas al área, sino que también procuran insertarse en los equipos de investigación que dirigen sus profesores y docentes, escriben artículos para las revistas del área y se esfuerzan por inscribirse como becarios e investigadores de carrera.

Lo paradójico es que este crecimiento y este marcado interés no está acompañado por una oferta de posgrado acorde. Los graduados de la Facultad interesados en continuar con los estudios de teoría política y social se ven ante la disyuntiva de resignar sus intereses disciplinares para continuar en la institución (inscribiéndose por ejemplo en una maestría afín, pero sin el carácter singular del área), o de priorizar sus intereses disciplinarios, abandonando la Facultad (y optando así por otras instituciones que sí ofrecen posgrados específicos). De este modo, el trayecto de formación superior de los interesados en teoría política y social se encuentra actualmente quebrado por la ausencia de una oferta de maestría adecuada. Esto obsta a la posibilidad de que la Facultad se enriquezca de la reflexión que ella misma ha contribuido a formar.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

Esta vacancia no sólo afecta a la Facultad de Ciencias Sociales. En términos de la disciplina, esto se traduce en la inexistencia de una formación de posgrado en teoría política y social que combine la impronta pública característica de las universidades nacionales con un robusto perfil y una tradición de investigación en la propia institución. En este sentido, este programa de maestría apunta a cubrir una vacancia disciplinar, ofreciendo desde la universidad pública una estrecha vinculación entre formación de alto nivel e investigación propia.
En suma, esta carencia de oferta de una maestría en el área que no sólo permita la continuidad de sus estudiantes en el marco de la Facultad en la que se gradúan, sino que a la vez actualice y ponga en valor la oferta de posgrados de la Facultad y de la disciplina en general es una de las razones de mayor peso a la hora de fundamentar este posgrado. Su existencia no sólo importa a la Carrera de Ciencia Política sino también a muchos estudiantes de ciencias sociales y humanidades que quieren hacer de la reflexión sobre lo político (en su carácter teórico y práctico) la perspectiva y el objeto central de sus aproximaciones de investigación; a las organizaciones y actores sociales que pretenden encontrar en la Facultad un ámbito para la reflexión sobre el hacer político; y también incumbe a los horizontes laborales de los muchos docentes y profesores que cada vez más desarrollan investigaciones en el área.

La maestría se presenta así como una reflexión atenta a la especificidad disciplinaria de la teoría política y social, pero sensible también a los aportes teóricos de otras ramas de la reflexión teórica en ciencias sociales y humanidades. Esto es, conjugando la reflexión sobre lo político y lo social con la diversidad de modos de relación que son abordables desde la complejidad intrincada de la historia, la antropología, la sociología y la filosofía entre otras; y con el interés de observar el desarrollo de esos modos en el contexto de América Latina en general y de la Argentina contemporánea en particular. En ese sentido, se pretende ofrecer al maestrando una formación integral y a la vez orientada según sus intereses. Esta propuesta de formación se articula así en un primer año de Carrera de Especialización en Estudios Políticos y un segundo año de la Maestría de Teoría Política y Social que aquí se presenta, enfocada, como se dijo ya, al desarrollo de un perfil de investigación en el área.

b) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares

1. Antecedentes a nivel internacional

En las universidades de habla hispana de América Latina puede encontrarse una amplia oferta de posgrados en materia política, en aspectos que van desde los estudios sobre el Estado a la Administración Pública, desde la Historia y el Pensamiento Políticos al diseño e implementación de Políticas Públicas. Son escasos, sin embargo, los posgrados dedicados estrictamente a la Teoría Política y Social. Quizá por el sesgo positivista de la Ciencia Política y la Sociología en las universidades americanas o porque el momento de recuperación del impulso universitario en el continente, en simultaneidad a la recuperación democrática, es coetáneo también con un declive de la disciplina (al decir de Sheldon Wolin, la Teoría Política y Social resurgió, luego de décadas de declive, bien entrados los años ´80), los posgrados dedicados al campo son contados en América Latina. En el continente –

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

\.
y sin pretender ser exhaustivos-, se pueden citar los siguientes ejemplos de posgrados afines: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ofrece una Maestría en Estudios Políticos y Sociales con alguna similitud a la currícula aquí propuesta; la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) tiene una fuerte orientación a la teoría en la oferta de Maestrías en Ciencia Política y Sociología; la Universidad de Antioquia en Colombia tiene una Maestría en Estudios Políticos; la Universidad Nacional de Colombia, una Maestría en Estudios Políticos (con orientación posible en Teoría Política) y una Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos; la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, también una Maestría en Estudios Políticos y otra en Estudios Latinoamericanos, con marcada orientación a la Teoría Política.

En Brasil, por su parte, la Teoría Política y Social está en proceso de reflorecimiento, aunque los posgrados en el campo se dirigen más bien a la Ciencia Política en general, debiendo muchos de sus graduados elegir maestrías o doctorados en Filosofía o en Ciencias Jurídicas, para complementar la fuerte marca positivista de la Ciencia Política en el país vecino. De la oferta de las principales universidades, deben citarse como pares de la presente propuesta sobre todo al Programa de Pos-graduaçao em Ciencia Politica del Instituto de Filosofia e Ciencias Politicas de la Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ) y al programa de Pós-Graduação del Instituto de Filosofia e Ciências Humanas de la Universidade Estadual de Campinas – UNICAMP. Ambas propuestas (mucho más que la de la Universidad de San Pablo, que también cuenta con una maestría en el área) están articuladas para sostener "núcleos" o "líneas" de investigación en Teoría Política y Social, con un marcado interés en la Teoría Política y Social Contemporánea y en el pensamiento político y social brasilero en particular.

En el continente europeo, por su parte, la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona ofrece un Máster en Filosofía Política, de un año de duración, mayormente orientado a Teoría Política contemporánea y en Francia, SciencesPo de París ofrece una maestría en Teoría Política de dos años de extensión, con fuerte énfasis en la investigación y la escritura en el campo.

La Teoría Política y Social tiene, en contrapartida a la raleada oferta antes citada en lenguas latinas, un gran desarrollo en lengua sajona. La mayoría de las universidades que cuentan con una oferta de grado en Ciencia Política en el Reino Unido, por ejemplo, -y cuyas nóminas se consultaron para elaborar la presente propuesta- ofrecen masters en Teoría Política y Social, con énfasis en investigación. Son citables, entre otras, las ofertas de la London School of Economics and Political Science, las de la Universidad de Oxford, el University College de Londres, la Universidad de Edinburgh y la de Essex. Debe agregarse aquí, por su relevancia, a la Maestría de la Universidad de York, en Canadá.

En Alemania, no obstante por su estructura educativa las maestrías no cuentan con un rol central, es destacable la ofrecida en el campo por la Goethe-Universität, en Frankfurt am Main (y los muchos doctorados sí dedicados específicamente al área, en todo el país).

En los Estados Unidos, por último, la Teoría Política y Social integra la mayoría de los programas dentro de la currícula de los Masters en Political Sciences, aunque se encuentran en mayor cantidad doctorados que maestrías dedicados al campo, que están más bien orientadas a la Ciencia Política disciplinar.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

2. Comparación con otras ofertas nacionales

En la Argentina, y en desmedro del marcado crecimiento del área producto de la ampliación de becas y subsididios de investigación ligados a Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la apertura de nuevas carreras de Ciencias Sociales en las universidades fundadas desde los años '90, no se ofrecen específicamente maestrías en el campo de la Teoría Política y Social, como la aquí propuesta, lo cual subraya los fundamentos y motivos de su creación en el marco de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Entre los antecedentes, se encuentra la Especialización y Maestría en Teoría e Historia Políticas, que se dictaba en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, dirigida por los Dres. Samuel Amaral y Gustavo Castagnola, pero que se ha reorientado hacia una Maestría en Análisis Político, actualmente en curso. Existen, no obstante, especializaciones y maestrías que abordan temáticas semejantes o que incluyen fuertemente a la Teoría Política y Social como línea interna de la currícula. Entre las que así lo hacen, en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA), podemos mencionar las siguientes: en las universidades públicas, la Especialización en Filosofía Política de la Universidad Nacional de General Sarmiento, articulada con la Licenciatura en Estudios Políticos, allí también ofrecida; la Maestría en Filosofía de la Universidad Nacional de Quilmes que, a pesar de abarcar otras perspectivas, más generales que la aquí presentada, tiene a la Filosofía Social y Política como una de sus orientaciones posibles, a elegir por el/la estudiante; las Maestrías en Ciencia Política, Historia, Antropología Social y en Sociología de la Cultura de la Universidad Nacional de San Martín, que congregan gran cantidad de graduados en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Buenos Aires (UBA); y la Maestría en Ciencia Política de la Universidad Nacional de La Plata, cuya currícula sin embargo está más ligada a la profundización del grado, que la aquí propuesta. Entre las universidades privadas, varias maestrías incluyen al área de Teoría Política y Social como uno de sus ejes posibles, entre otras, las maestrías en Ciencia Política de la Universidad Torcuato Di Tella, de la Universidad de San Andrés y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), articulada con la maestría en Sociología también disponible en la institución. Cabe destacar, no obstante, que estas tres últimas maestrías, además de ser privadas, están más orientadas a la formación de profesionales para cubrir cargos públicos o de asesoría en el campo de la Ciencia Política y la Sociología en general, que a la Teoría Política y Social, aunque pudieran servir de base para quienes quisieran desarrollarse en este sentido, con una formación a complementar y especificar.

En otras regiones del país, en el ámbito público, cabe destacar la Maestría en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Rosario. La Universidad Nacional de Rosario tiene una amplia tradición en la Ciencia Política nacional y su articulación con el campo de la Filosofía y con el programa de investigaciones diseñado y llevado a cabo en el ámbito de la propia universidad, podría servir de antecedente y estímulo a la maestría aquí presentada. No obstante, la maestría que aquí se propone tiene una mayor flexibilidad en la currícula que aquella, lo que genera un dinamismo mayor y una amplia receptividad no sólo a los cambios que se vayan dando en la disciplina, sino también de cara a los intereses de lo/as maestrando/as.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

Puede por último mencionarse a la Universidad Nacional de Cuyo, por su Maestría en Estudios Latinoamericanos. Si bien esta maestría se aproxima a la Teoría Política, ofreciendo seminarios semejantes a algunos de los que componen la presente oferta (sobre todo los referidos a la Teoría Política y Social, la Teoría del Estado, la Historia de las ideas y Filosofía Política), su temática resulta más amplia y por ende menos específica, al abarcar también campos como la literatura, los medios de comunicación y el arte.

c) Comparación con otras ofertas existentes en la Universidad: similitudes, diferencias y posibilidades de articulación

En la Universidad de Buenos Aires este campo disciplinar a nivel de posgrado resulta un área de vacancia. No existe un posgrado en el área específica, aunque en algunas maestrías puedan advertirse unos pocos contenidos vinculados, pero diseñados en currículas y con un perfil del egresado muy diferente al que aquí se propone. Empezando por la Facultad de Ciencias Sociales, donde la Maestría en Investigación ha congregado a aquellos graduado/as que se orientaban a un perfil más teórico y de investigación en el campo de la Ciencia Política, la Comunicación y la Sociología, sin tener una oferta acorde. También la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos tiene algunas materias que son relevantes para la presente propuesta, aunque con un tamiz más histórico y de análisis de casos.

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, por su parte, también existe una oferta que si bien puede resultar complementaria no puede ser emparentada con la especificidad de la presente propuesta. La Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad resulta en alguno de sus seminarios coordinante con aquellas líneas de investigación de la Teoría Política y Social dedicadas a estudios sobre el Sujeto y sus Otros -que son muchas y de gran relevancia-. También la Maestría en Análisis del Discurso ha sido receptora de graduados de la Facultad de Ciencias Sociales con intereses teóricos e investigativos en el campo político y social. Por último, ciertos aspectos de la Maestría en Antropología Social allí dictada resultan también importantes para la presente currícula.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, para concluir, presenta asimismo una maestría destacable a estos fines: la Maestría en Filosofía del Derecho, que no obstante tiene un planteo que es específicamente jurídico, puede ser complementario para algunas líneas de investigación en el campo aquí propuesto.

d) Consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado, indicando personas e instituciones.

La elaboración del plan de estudios de la Maestría en Teoría Política y Social ha sido enriquecida por el intercambio con investigadores, docentes y profesionales de distintas dependencias e instituciones. Entre ellos, se ha consultado a las autoridades de la Secretaría de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, donde este programa tendrá asiento; a las autoridades e investigadores del Instituto de Investigaciones

./

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

\.
Gino Germani; a profesores y cuerpo docente de la Carrera de Ciencia Política, Sociología, Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social y Relaciones del Trabajo; y a profesores del Doctorado en Ciencias Sociales ofrecido por la Facultad.

Por fuera del ámbito de la Universidad, esta propuesta se ha beneficiado del intercambio con profesores en distintas áreas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (sede Buenos Aires), de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Universidad Nacional del Comahue, de la Universidad Nacional de La Matanza, de la Universidad Nacional "Arturo Jauretche", de la Universidad Nacional de San Martín, de la Universidad Nacional de Rosario y de las Universidades de San Pablo y Federal de Río de Janeiro, en Brasil, y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Entre los nombres consultados, se pueden citar los siguientes: Dr. Miguel Ángel Rossi – (Universidad de Buenos Aires (UBA)-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Dr. Federico Schuster (Universidad de Buenos Aires (UBA), Dra. Mabel Thwaites Rey (Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC)-Universidad de Buenos Aires (UBA), Dr. Luis Tonelli (Universidad de Buenos Aires (UBA)-Universidad del Salvador (USAL), Dra. Patricia Funes (Universidad de Buenos Aires (UBA)-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET)), Dra. Gisela Catanzaro ((Universidad de Buenos Aires (UBA)- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Dra. Gabriela Rodriguez Rial (Universidad de Buenos Aires (UBA) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Dr. Miguel De Luca (Universidad de Buenos Aires (UBA), Dra. Cecilia Abdo Ferez (Universidad de Buenos Aires (UBA) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Dra. Carolina Mera (Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)-Universidad de Buenos Aires (UBA)), Dr. Osvaldo Battistini (Universidad de Buenos Aires (UBA)-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Dr. Luciano Nosetto (Universidad de Buenos Aires (UBA)-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Dra. Mercedes Di Virgilio (UBA), Dr. Martín (Universidad de Buenos Aires (UBA)-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Dra. María Pía López (Universidad de Buenos Aires (UBA), Dr. Eduardo Rinesi (Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS)), Prof. Tomás Varnagy (Universidad de Buenos Aires (UBA)- Universidad Nacional de la Matanza (UNLaM)), Dr. Atilio Boron (Universidad de Buenos Aires (UBA) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Dr. Juan Manuel Abal Medina (Universidad de Buenos Aires (UBA) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Dra. Claudia Hilb (Universidad de Buenos Aires (UBA) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Prof. Sergio de Piero (Universidad de Buenos Aires (UBA)-Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ)- Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO)), Dra. Beatriz Porcel (Universidad de Rosario (UNR)), Dr. Osvaldo Iazzetta (Universidad de Rosario (UNR)- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Prof. Diana Pipkin (Universidad de Buenos Aires (UBA)), Dra. Susana Villavicencio (Universidad de Buenos Aires (UBA)), Dr. Ricardo Aronskind (Universidad de Buenos Aires (UBA)- Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS)),

./

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

\.
Dr. Héctor Ghiretti (Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA)- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue (UNCo)- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Dr. Júlio Barroso (Universidade de São Paulo (USP)- Brasil), Dr. Diego Tatián (Universidad Nacional de Córdoba (UNC)- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET), Dr. Francisco de Guimaraens (Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)-Brasil), Dra. Sandra Carli (Universidad de Buenos Aires (UBA)- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)), Dr. Esteban de Gori (Universidad de Buenos Aires (UBA)- Universidad Nacional de San Martín (UNSaM)- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)).

B) Justificación: características del proyecto según requisitos de la reglamentación vigente

Tal como establece el Reglamento de Maestrías de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por Resolución (CS) Nº 5284/12, los programas de maestría de la Universidad de Buenos Aires son actividades de formación de posgrado que responden a la necesidad de ofrecer una formación académica y/o profesional, profundizando el conocimiento teórico, metodológico, tecnológico, de gestión, o artístico, en función del estado de desarrollo correspondiente a una disciplina, área interdisciplinaria o campo profesional o multiprofesional.

En este marco, la Maestría en Teoría Política y Social responde a una impronta de *formación académica*, al vincularse con la investigación en el campo específico de saber disciplinar de la teoría política y social. A lo largo de su desarrollo, esta maestría apunta a profundizar en el conocimiento de las temáticas teóricas específicas tanto como en el dominio de las metodologías de investigación y producción de conocimiento relativas al campo.

En vista de su perfil académico, la maestría culmina con un trabajo final, individual y escrito con formato de tesis, que evidencie el estudio crítico de información relevante respecto del tema o problema específico y el manejo conceptual y metodológico propio de la actividad de investigación. La tesis se desarrollará bajo la dirección de un Director de tesis de maestría y, si correspondiese en virtud de la temática, con un Codirector de tesis. Su elaboración se ajustará al Reglamento General de Tesis de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado por Resolución (CD) N° 1700/07.

Por su diseño curricular, se trata de una *maestría semiestructurada*, organizada con un plan de estudios que contiene CATORCE (14) actividades curriculares predeterminadas y comunes a todos los estudiantes y un trayecto de DOS (2) seminarios específicos, entre los que el maestrando podrá optar, sobre la base del tema de tesis.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

La maestría se organiza bajo *modalidad presencial*, cubriendo el total de los créditos exigidos a programas de esta índole mediante la cursada de asignaturas teóricas y metodológicas, y la participación en DOS (2) talleres de tesis. El desarrollo de los procesos de admisión, inscripción, cursada, evaluación y promoción se regirá por el Reglamento Interno de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales.

III. OBJETIVOS DEL POSGRADO

A) Objetivo general

Esta maestría persigue el objeto general de contribuir al desarrollo de la teoría política y social en Argentina y América Latina, proporcionando una formación superior en el área disciplinaria que permita profundizar el conocimiento teórico y metodológico para el mejor desempeño de las actividades de investigación, producción y docencia universitaria de grado y posgrado.
En el marco de este objetivo general, la programa de Maestría en Teoría Política y Social está diseñado a efectos de atender exigencias inherentes a la comunidad académica tanto como demandas de la comunidad en general. En esta línea, se proponen los siguientes objetivos específicos.

B) Objetivos específicos relativos a la comunidad académica

i) Proporcionar una formación académica de posgrado de calidad y excelencia.
ii) Extender y profundizar la actividad académica universitaria en materia de docencia de posgrado.
iii) Enriquecer la oferta educativa de la Facultad y de la Universidad, mediante la capacitación de posgrado de sus recursos humanos docentes.
iv) Articular las actividades de docencia e investigación en Teoría Política y Social, contribuyendo a la difusión y discusión de los avances y resultados de investigación producidos en la misma Facultad.
v) Contribuir a la producción en Teoría Política y Social, promoviendo la elaboración de tesis de alto nivel académico.
vi) Promover la cooperación interuniversitaria y con otros organismos académicos, a partir de la celebración de convenios específicos dirigidos a apoyar este programa de posgrado.
vii) Contribuir a la integración interdisciplinaria de las Ciencias Humanas y Sociales en el campo de la Teoría Política y Social.

C) Objetivos específicos relativos a la comunidad en general

i) Proveer a la reflexión política y social argentina y latinoamericana, mediante la generación y difusión de conocimientos cos.
ii) Contribuir al enriquecimiento del debate público político-social, mediante la formación teórica de cuadros académicos de alto nivel.
iii) Colaborar con el desarrollo social y cultural de Argentina y América Latina, formando recursos humanos calificados por un conocimiento teórico atento a las especificidades del país y la región.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

IV. PERFIL DEL EGRESADO

En primer lugar, se pretende formar egresados que estén dotados de un alto nivel de capacitación en Ciencias Sociales, con especial interés y vocación para la Teoría Política y Social. En particular, se espera que los egresados de la maestría estén capacitados para:
i) Elaborar y conducir proyectos de investigación en Teoría Política y Social, en línea con las exigencias académicas de acreditación de investigaciones.
ii) Desarrollar aportes teóricos y metodológicos para el análisis de la realidad política y social de Argentina y la región.
iii) Articular y comunicar los estudios de la Teoría Política y Social con otras disciplinas de las Ciencias Humanas y Sociales, contribuyendo a la elaboración de síntesis metateóricas.
iv) Realizar contribuciones científicas de excelencia, estimulando el debate académico y el intelectual.

En segundo lugar, se espera formar egresados que tengan un alto nivel de idoneidad para el análisis y resolución de problemáticas públicas. En particular, se espera que los egresados estén capacitados para:
i) Contribuir a la reflexión diagnóstica y prospectiva sobre problemas políticos y sociales específicos.
ii) Participar de la elaboración de soluciones a problemáticas públicas concretas, mediante el asesoramiento en materia de gobierno y legislación.
iii) Participar en equipos pluridisciplinarios de planificación, gestión y evaluación, tanto en instancias gubernamentales como no gubernamentales.

V. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

A) Institucional

1. Comisión de la Maestría
La Comisión de la Maestría en Teoría Política y Social será designada por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta del Decano y del Secretario de Estudios Avanzados. Esta comisión estará integrada por CINCO (5) miembros, designados por un período de DOS (2) años, pudiendo ser reelegidos por un período equivalente. Deberán ser elegidos preferentemente entre profesores eméritos, consultos o regulares de la Universidad de Buenos Aires que hayan realizado una obra de investigación relevante avalada por sus títulos, trabajos y publicaciones. Deberán contar con título de Magister o Doctor, o acreditar méritos equivalentes.
Serán funciones de la Comisión de la Maestría proponer al Consejo Directivo:
i) la designación del Director de la Maestría,
ii) la aceptación o rechazo, con dictamen fundado, de los aspirantes y el establecimiento de prerrequisitos cuando sea necesario,
iii) la aprobación de los programas analíticos de los cursos,
iv) la designación de los docentes de la maestría,
v) la designación de Consejeros de estudio, Directores y Codirectores de tesis,
vi) la designación de los integrantes de los jurados de tesis,
vii) la aprobación de los planes y de tesis de cada maestrando,

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

viii) la supervisión del cumplimiento de los planes de estudios y la elaboración de propuestas de modificación,
ix) la supervisión del cumplimiento del desarrollo de los planes de tesis o trabajos finales.

2. Director de la Maestría
El Director de la maestría será designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, a propuesta de los miembros de la Comisión de la Maestría. El Director será designado por un período de DOS (2) años, pudiendo ser reelegido por un período equivalente. Deberá ser preferentemente un profesor regular de la Facultad de Ciencias Sociales con reconocida trayectoria en el área de estudios de este programa de posgrado. Deberá contar con título de Magister o Doctor, o acreditar méritos equivalentes.
Serán funciones del Director de la maestría:
i) el ejercicio de la representación de la Maestría en Teoría Política y Social,
ii) la presentación a la Comisión de la Maestría de los informes que ésta le solicite,
iii) la determinación anual del número de vacantes para la inscripción al programa, en función del plantel docente disponible y de la capacidad financiera y edilicia de la Facultad,
iv) la coordinación de las actividades docentes y la elevación de la nómina de docentes por asignatura para su consideración por la Comisión de la Maestría,
v) la evaluación continua de la estructura y de la ejecución del currículum de la Maestría, y la elaboración de propuestas de modificación a la Comisión de Maestría,
vi) la elaboración de la propuesta de régimen de aranceles y becas para los cursantes, y su elevación a las autoridades de la Facultad, y
vii) la gestión de acuerdos con otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires y con otras universidades y organismos, nacionales y extranjeros.

3. Cuerpo docente
El cuerpo docente de la Maestría en Teoría Política y Social estará constituido preferentemente por profesores e investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y de otras instituciones, que hayan realizado una obra de investigación relevante en Teoría Política y Social. Deberá contar con título de magister o doctor, o acreditar méritos equivalentes. Serán designados como docentes aquellos profesores e investigadores aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta de la Comisión de la Maestría. Esta propuesta estará basada en la evaluación de los antecedentes de los docentes y de los contenidos programáticos propuestos.

4. Directores de Tesis
Los directores de tesis deberán ser profesores o investigadores, pertenecientes o no a la Universidad de Buenos Aires, que hayan realizado una obra de investigación relevante, avalada por sus trabajos y publicaciones, en áreas del conocimiento relacionadas con la temática general de la maestría. El Director deberá contar con título de magister o doctor, o acreditar méritos equivalentes. Serán sus funciones:
i) la orientación del aspirante en la elaboración de su plan de trabajo,
ii) la orientación del aspirante en las estrategias de investigación más adecuadas y oportunas para el mejor desarrollo de su trabajo de tesis,

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

iii) el seguimiento continuo del desarrollo del trabajo de su dirigido,
iv) la información sobre el desempeño del aspirante al Director de la maestría cuando éste lo considere necesario,
v) la participación en el Jurado de tesis durante la defensa oral y pública de la misma, con voz pero sin voto.

5. Normas de admisión, regularidad, evaluación y graduación
Se remite en este punto al apartado VI de este proyecto.

B) Académica

PLAN DE ESTUDIOS, DURACIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

La extensión de la Maestría en Teorías Políticas y Sociales es de DOS (2) años divididos en DOS (2) cuatrimestres académicos a lo largo de los cuales los estudiantes deberán cursar: a) DOCE (12) cursos obligatorios; b) DOS (2) seminarios optativos, c) DOS (2) talleres de tesis y d) seminarios generales y tutorías. El total de horas presenciales representan SETECIENTAS VEINTE (720), equivalentes a CUARENTA Y CINCO (45) créditos, incluyendo el Trabajo para la Elaboración de la tesis.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

Cuadro correspondiente al Plan de estudios

Asignaturas	**Carga horaria teórica**	**Carga horaria práctica**	**Créditos**	**Ciclos**
Instituciones y procesos de gobierno	24	24	3	I año primer cuatrimestre
Teorías del estado y las políticas públicas	24	24	3	
Democracia, representación y agencia	24	24	3	
Metodología del análisis político	24	24	3	
Teorías del liderazgo y la decisión	24	24	3	I año segundo cuatrimestre
Teorías de la acción colectiva	24	24	3	
Comunicación y política	24	24	3	
Taller de tesis I		32	2	
Fundamentos de teoría política y social	16	16	2	II año primer cuatrimestre
Problemas de teoría política y social contemporáneos	16	16	2	
Producción y análisis de conceptos en teoría política y social	16	16	2	
Seminario optativo I	16	16	2	
Teoría política y social latinoamericana y argentina	16	16	2	II año segundo cuatrimestre
Teorías del poder	16	16	2	
Seminario optativo II	16	16	2	
Taller de tesis II (índice de la tesis)		48	3	
Seminarios generales y tutorías		80	5	Permanente
Carga horaria y créditos totales	**720**		**45**	

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

Contenidos mínimos

Primer año – Primer cuatrimestre

1. Instituciones y procesos de gobierno
Debates sobre la definición del concepto de gobierno. Composición, estructura y formación del gobierno. Diferentes modalidades de gobierno y sus implicancias políticas. Los antecedentes históricos y la evolución de las estructuras de gobierno. Definición, funciones y contenidos de la institución ejecutiva. Definición, funciones y organización de las asambleas legislativas, los congresos y los parlamentos. El papel y la organización de la justicia. Los diseños confederales, federales, unitarios y descentralizados de gobierno. Introducción al análisis de los diseños de gobierno, la legitimidad de los gobernantes y la estabilidad de los gobiernos. Diseños de gobierno y liderazgo político.

2. Teorías del estado y las políticas públicas
La formación del Estado moderno. Razón de Estado, *Polizeiwissenschaft* y Estado absolutista. Soberanía y gobierno en la teoría contractural y económica clásica. La doctrina del Estado de derecho. El Estado en la teoría social: Marx, Durkheim y Weber. El Estado en la teoría pluralista anglosajona. La gran transformación y la emergencia del Estado social. Capitalismo tardío, crisis y reforma neoliberal del Estado. Aportes teóricos latinoamericanos a los debates sobre las formas de estatalidad. Reflexiones en torno al Estado y la integración regional. Estado nación y globalización. Democracia y ciudadanía en un contexto global. Formación y desarrollo del Estado argentino y latinoamericano. Estructura y funcionamiento de los aparatos estatales. Administración pública: modelos y debates. Burocracia y función pública. Formación histórica de la burocracia. Expansión, diferenciación y especialización de las instituciones estatales. Liderazgo político y funcionariado estatal. La política pública: cuestiones socialmente problematizadas y agenda pública. El ciclo de la política pública: diseño, ejecución y control.

3. Democracia, representación y agencia
La democracia de los antiguos y de los modernos. Tradiciones de la democracia moderna: liberalismo, republicanismo y populismo. Democracia, deliberación, conflicto y consenso. Democracia e identidad: cosmopolitismo y comunitarismo. La representación política: definición. Las diferentes dimensiones de la representación política. Representación política y democracia. La representación moderna y sus límites. La crisis y metamorfosis de la representación. La representación postsocial y la democracia de audiencia. Formas de liderazgo y representación política. Liderazgo y personalización de la política en las democracias contemporáneas. Nuevos liderazgos y razón populista. Representación democrática, participación ciudadana y formas semidirectas. Democracia y derechos de ciudadanía: tensiones entre universalidad y diversidad. La ciudadanía: definiciones, dimensiones y tipos. La expansión de los derechos ciudadanos. Mecanismos de participación ciudadana. Género y representación. Cuotas y paridad. Democracia de género y democracia sexual. Populismo y participación directa. Democracia participativa.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

4. Metodología del análisis político

Ciencias Sociales y Ciencia Política. Pluralidad metodológica de los estudios políticos. Métodos de investigación para el análisis político. Tipos de diseños de investigación. Diseño de investigación cuantitativo. Diseño de investigación cualitativo. Elección de los casos. Muestras cuantitativas. Muestras cualitativas. Los conceptos en los estudios políticos. Escala de generalización. Clasificaciones de los conceptos. Categorizaciones de los conceptos. Tipos de variables. Definiciones operativas e indicadores. Recolección de datos. La encuesta. El cuestionario. Análisis de los datos. Organización de los datos. Clasificaciones, tipologías, taxonomías. La investigación cualitativa. Análisis de datos cualitativos. La observación participante y no participante. La entrevista. El grupo focal. Las estrategias cualitativas de análisis de los materiales de investigación. El análisis del discurso y la teoría fundamentada. La política comparada. Estructura lógica de la comparación. Tipos y estrategias de comparación. El problema de la selección de casos. Comparación trans-nacional, trans-cultural, nacional y subnacional. Estudios de Caso. Los debates sobre la relación entre comparación, causalidad, e historia. Aportes metodológicos de tradiciones teóricas: Historia de las Ideas, *Begriffsgeschichte*, *Cambridge School*, Teoría Crítica.

Primer año – Segundo cuatrimestre

5. Teorías del liderazgo y la decisión

Liderazgo y decisión en los clásicos. La imposibilidad de decidir y el pensamiento trágico. La democracia periclea y el discurso persuasivo. La filosofía política y la relación entre ley, sabiduría y gobierno. Los tratados del buen gobernante. Gobierno de sí y de los otros. Auctoritas, potestas y katechon. Maquiavelo y los antimaquiavelianos. La doctrina de la Razón de Estado. Secularización y crisis de la autoridad tradicional. Guerra, liderazgo y decisión en Carl von Clausewitz. Legitimidad, carismática y vocación en M. Weber. La psicología de las masas y la libidinización del líder: G. Le Bon, S. Freud y la Escuela de Frankfurt. La superación positivista de la decisión y el problema de la decisión excepcional: Kierkergaard, Constant, Schmitt. La decisión en la encrucijada de la teología política: W. Benjamin, J. Taubes y G. Agamben. Liderazgo y totalitarismo. A. Gramsci: el liderazgo, entre consenso y coerción. El debate latinoamericano sobre los líderes populistas.

6. Teorías de la acción colectiva

La tensión acción-estructura como uno de los ejes organizadores del conocimiento sociológico-político. Las propuestas teóricas de sistema, campo, configuración y estructuración. Las perspectivas centradas en la acción social: la microsociología y el interaccionismo. Estructura social, clases sociales y estratificación social. Las sociedades industriales: regímenes de conflictividad y actores centrales. El sindicalismo: crisis y transformaciones. Las sociedades postindustriales: la gubernamentalidad. Las transformaciones en la acción colectiva. Movimiento social y nuevos movimientos sociales. Protesta social y redes de protesta. Paradigmas de la acción colectiva: racionalidad, movilización de recursos, identidades, interacción estratégica. La identidad como eje de la definición de grupos sociales. Desigualdades y acción colectiva. Los grupos de poder, las corporaciones y el *lobbying*. Organizaciones de la sociedad civil, Organizaciones no Gubernamentales, *Think Thanks*, Asociaciones Voluntarias, Tercer Sector. Los cambios en el modelo neoliberal en América Latina, de los años 90 al nuevo milenio. Los movimientos rurales e indígenas de los 90, cambios y diferencias respecto a los movimientos anteriores.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

Organización, modos de movilización, objetivos. Los nuevos movimientos urbanos en los 90 y sus rupturas y continuidades con el movimiento obrero. Organización, movilización, objetivos. La gramática del conflicto en lo nacional-popular. Los nuevos movimientos sociales ante los gobiernos progresistas y de izquierda. Problemáticas comunes y diferencias.

7. Comunicación y política
Análisis del discurso político: herramientas teórico-metodológicas. La relación entre discurso, técnica y práctica política. Reflexiones epistemológicas y debates contemporáneos en torno al Giro Lingüístico. Herramientas metodológicas del Análisis político del discurso. Usos de las figuras retóricas en el discurso político. Ideología y discurso. Discursos hegemónicos y prácticas de exclusión. Surgimiento y desarrollo del concepto de opinión pública. La opinión pública desde la perspectiva de los autores clásicos. La opinión pública desde la perspectiva de los autores contemporáneos. Opinión pública y teoría de la democracia. Las encuestas de opinión. Opinión pública y espacio público. Comunicación política y campañas electorales: las relaciones entre política y comunicación. Opinión pública y propaganda política. La opinión pública y los medios de comunicación. Soportes audiovisuales y análisis político. El discurso publicitario. Comunicación y políticas públicas: Medios de comunicación masivos y fijación de la agenda pública. El ciclo de atención de los problemas públicos.

8. Taller de Tesis I
La investigación en Ciencias Sociales y en los Estudios Políticos. Definición de temas y formulación de problemas. Hipótesis y preguntas de investigación. Justificación, relevancia y limitaciones. Estado del arte. Marcos teóricos. Las estrategias metodológicas y la viabilidad de los problemas de investigación. Diagramación del plan de actividades. El artículo académico como género de escritura. Pautas y procesos de evaluación.

Segundo año - Primer cuatrimestre

9. Fundamentos de teoría política y social
La teoría política y social ante el problema del fundamento. Filosofía política, sentido común y ciencia primera. Metafísica y teología como fundamentos de la política premoderna. Modernidad, secularización y caída de los fundamentos trascendentes. Elaboración moderna del problema de la obligación política. El derecho natural y la axiomática individualista liberal. Historicismo, romanticismo y progreso. Nihilismo pasivo y activo. La política como fundamento de lo social y el discurso de las ontologías políticas. El problema de las ontologías regionales. El pensamiento político postfundacional. La diferencia política y el elogio de lo extraordinario. El relativismo de la democracia liberal y los nuevos fundamentalismos.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

10. Problemas de teoría política y social contemporáneos
Análisis de las principales corrientes de la Teoría política y social contemporánea. Estudio de los conceptos, métodos y técnicas. La teoría política y social ante los problemas de la tardomodernidad periférica: Argentina y América Latina. Nueva economía: crecimiento, desarrollo, sustentabilidad, postdesarrollo. Nuevas subjetividades: género, interculturalidad, plurinacionalidad. Nuevos espacios: dialéctica local-global, flujos migratorios, regionalismos y altermundismos. Nuevos derechos: consumo, medioambiente, identidades. Nuevos activismos: protesta, militancia, redes sociales, *class action*, judicialización. Nuevo orden global: derechos humanos, seguridad, guerra y multilateralismo.

11. Producción y análisis de conceptos en teoría política y social
Los conceptos, las ideas, los agentes del saber y los procesos de institucionalización del conocimiento en la Teoría Política y Social. Historia social de la ciencia. Conceptos de alcance medio. Construcción de constelaciones, mapas y modelos conceptuales. Aportes metodológicos de tradiciones teóricas: la Historia de las Ideas, Arthur Lovejoy y las *unit-ideas*. La *Begriffsgeschichte*: Reinhart Koselleck y los conceptos como índices de las líneas de demarcación de la problemática de la época. *Cambridge School* (J. G. A Pocock y Quentin Skinner) e Historia Conceptual de lo Político francesa (Claude Lefort y Pierre Rosanvallon). La irreductibilidad de las tensiones entre pensamiento, biografías y avatares políticos e institucionales: sociología de los intelectuales, Karl Mannheim y Pierre Bourdieu. Louis Althusser, lectura sintomática y lectura de las coyunturas. Historia de los sistemas de pensamiento, la arqueología y la genealogía. Las coordenadas teórico-metodológicas desde la Teoría Crítica. Herramientas para la lectura de fuentes: hermenéutica y metáfora.

12. Seminario optativo I

<u>Segundo año – Segundo cuatrimestre</u>

13. Teoría política y social latinoamericana y argentina
Pensamiento humanista desde la Colonia hasta la constitución de los Estados nacionales. El ciclo de las independencias. La república letrada y la configuración de la república liberal. Iluminismo y romanticismo. Las bases jurídicas y políticas. La organización nacional. La emergencia de las multitudes y la constitución de la ciudadanía. El reformismo liberal y sus límites. Positivismo, cientificismo y constitución del campo intelectual. Guerra, revolución y nación. La Reforma Universitaria. La Revolución mexicana. El socialismo peruano. Fascismo y nacionalismo en la intelectualidad. Populismo y partidos políticos de masas. La Revolución cubana. Sociología, desarrollismo y teoría de la dependencia. Existencialismo, marxismo y estructuralismo. La revolución cubana y los itinerarios de izquierda. Dictaduras y terrorismo de Estado. La transición a la democracia y las reformas del Estado. El neoliberalismo y su crítica. Diversidad e integración. La problemática de la interculturalidad. De la colonialidad del saber a las epistemologías del sur.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

14. Teorías del poder
El poder en la antigüedad: tradición, religión y autoridad. Distinción entre *autoritas* y *potestas*. El poder en la modernidad: secularización, dominio técnico y razón de Estado. Perspectivas contemporáneas sobre el poder. La perspectiva conductista y el poder en los procesos de toma de decisiones. El debate sobre las cuatro caras del poder. Poder y subjetividad: los estudios culturales postmarxistas, postcoloniales y decoloniales, y la constitución de identidades. La perspectiva genealógica y la relación al eje vida–poder en el pensamiento francés e italiano. Poder, técnica y violencia en el pensamiento alemán del siglo XX.

15. Seminario optativo II

16. Taller de Tesis II
De la investigación a la escritura. La escritura como práctica social. Herramientas para la escritura de la Tesis. Estrategias de revisión y reformulación. El aprendizaje a través de la interacción. Intercambio crítico y productivo entre pares. Capítulos y apartados. Las conclusiones. Elaboración del Índice de la Tesis.

Listado de seminarios optativos tentativo

Antropología política
Tradiciones teóricas en el tratamiento y la definición de la "cultura política". La relación con la otredad. Relativismo, perspectivismo y etnocentrismo. El estudio de la Diversidad, la Diferencia y la Desigualdad: intersecciones de clase, raciales, étnicas y de género. Construcción de la diferencia: la Otredad. El Estado y sus márgenes. Las comunidades políticas y la micropolítica: campos de relaciones de poder. El juego de la vida política: normas, estrategias, manipulaciones y redes personales. Representaciones y Símbolos: relatos, mitos, rituales. Diferentes tipos de rituales, análisis de los mismos. Lenguaje y comunicación. Identidades culturales, formas de sociabilidad y acción política. Capital simbólico y ciudadanía. *Ethos* y *habitus* burocráticos: carisma corporativo, indiferencia y personalismo. Burocracia y violencia. Cultura, colonialismo y globalización. Raza, cultura y nación en América Latina. Los estudios de antropología de la política en la Argentina.

Economía política
Eje 1. Teorías del crecimiento económico. La teoría clásica de crecimiento económico. La teoría keynesiana, poskeynesiana y kaleckiana de crecimiento económico. La teoría neoclásica de crecimiento económico: Solow y Swan. Contribuciones de Joseph Schumpeter a la teoría del crecimiento. El crecimiento económico argentino: visiones en disputa. Eje 2. Desarrollo y Subdesarrollo. Teoría clásica de estancamiento económico. Etapas del crecimiento económico de Rostow. Crecimiento balanceado e inbalanceado. La teoría de la dependencia. El neo-estructuralismo latinoamericano. El rol del Estado y el mercado. Políticas de desarrollo comparadas. El desarrollo económico argentino: visiones en disputa. Eje 3. Macroeconomía Argentina y Latinoamericana: Introducción al análisis macroeconómico. La macroeconomía argentina en el contexto latinoamericano: caracterización de los principales regímenes de política económica argentinos. El modelo de

./

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

\.
"stop-and-go" y la industrialización por sustitución de importaciones. El experimento monetarista de fines de los 70 y la dictadura en Argentina. Fuga de capitales y dolarización de carteras. La crisis de la deuda externa en Argentina y en América Latina. Inflación e intentos de estabilización heterodoxa. Hiperinflación. La "década perdida" en América Latina. La Argentina en la década de los 90. El Consenso de Washington y la orientación neoliberal. Crisis de la Convertibilidad: Causas y consecuencias de la devaluación. El rol del FMI. El Modelo de tipo de cambio real elevado, etapas y tensiones. La negociación de la deuda y el pago al FMI. Crisis y modelos macroeconómicos en la región. El debate sobre la inserción internacional de América Latina en el nuevo escenario internacional.

Procesos políticos y sociales contemporáneos de América Latina
Principales procesos políticos y sociales en los países de América Latina desde la segunda mitad del Siglo XX: autoritarismos - transiciones democráticas - consolidación de las democracias. Análisis comparativo y perspectivas. Los procesos migratorios, la reconfiguración económica y su impacto sobre la región. Crisis, transformaciones sociales y revitalización de los movimientos indígenas. La transnacionalización económica. Las transformaciones del rol del Estado. Del monismo al pluralismo jurídico. Estados plurinacionales. Epistemologías-otras y desafíos de los conocimientos y saberes: el buen vivir. Regímenes políticos y participación política. La estructuración social: el rol de las elites, las clases medias, lo/as trabajadores y los movimientos sociales en cada régimen. Procesos contemporáneos de integración latinoamericana y continental. Relaciones Sur-Sur.

Teorías de género, feminismo y teoría *queer*
La categoría "género": límites y dilemas. La división público/privado como fundamento de la política moderna. El feminismo humanista: Simone de Beauvoir. El feminismo de la diferencia. El "contrato sexual": persistencia y revisiones. Patriarcado, heterosexismo, androsexismo, violencias. El feminismo latinoamericano. (No-)Devenir mujer: Monique Wittig. La ciudadanía diferenciada de las mujeres: Joan Scott. La maternidad como inclusión y/o reforzamiento del estereotipo. La intersección de género, raza y naturaleza, o la historia de la imbricación de las desigualdades, desde el colonialismo: Silvia Federici. La teoría *queer*: Judith Butler. Beatriz Preciado: tecnogénero. Cyborg y mujeres: Donna Haraway. Lo postransexual. Transgénero/s. Género y políticas públicas en América Latina. Desafíos actuales del género: representación, paridad, violencias.

Marxismo occidental y latinoamericano
Antecedentes, desarrollo y consecuencias del Marxismo Occidental. Principales referentes. Interpretación y crítica de la cultura de masas. Alienación e ideología. Consideraciones sobre el Estado, el poder y la democracia. El Estado como relación social. Las críticas a la socialdemocracia y su relación con el Estado de Bienestar. Hegemonía social y cultural. Estructuralismo y subjetivismo en la polémica marxista: la intersección entre posiciones teóricas y posiciones políticas en el siglo XX. Althusser, Sartre, Merleau-Ponty. Desarrollo

./

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

\.
del poder contrahegemónico desde la sociedad. El poder más allá del Estado. El marxismo en América Latina. El pensamiento de José Carlos Mariátegui, la revista Amauta y la experiencia peruana. El marxismo teórico y los aportes de Juan B. Justo y su grupo. Caio Prado Jr. y Cyril Lionel Robert en la perspectiva marxista brasilera. La influencia de Gramsci en América Latina: José Aricó. Revolución Cubana. La vía boliviana: Zavaleta Mercado, el grupo Comuna, los Archivos de Historia Oral. Transiciones democráticas y la "nueva izquierda latinoamericana": repensar la democracia y los derechos.

Teoría Crítica
Antecedentes de la Teoría Crítica. Georg Lukács y Georg Simmel. Modernización y cultura nacional. El *Institut für Sozioalforschung*. Primera generación de la escuela de Frankfurt: círculo interior y exterior. Theodor Adorno, Marx Horkheimer, Walter Benjamin, Herbert Marcuse, Georg Rusche y Otto Kirchheimer. Segunda generación de la escuela de Frankfurt. Jürgen Habermas y la teoría comunicativa. Desarrollos de la teoría crítica en EE.UU.: la *New School for Social Research*, Nancy Fraser y Seyla Benhabib. Alex Honneth y la teoría del reconocimiento. Recepción y elaboraciones de la Teoría Crítica en Argentina.

Postcolonialismo y decolonialismo
La teoría social ante la condición colonial. Luchas anticoloniales y proceso de descolonización. Franz Fanon. El postcolonialismo, capitalismo global y cultura posmoderna. Orientalismo y racionalidad occidental. Edward Said, Homi Bhabha, Gayatri Spivak. El pensamiento decolonial. La colonialidad del poder-saber y el desafío epistemológico. Enrique Dussel, Walter Mignolo, Aníbal Quijano.

Teorías estructuralistas y postestructuralistas
La naturaleza relacional de las totalidades discursivas. Ferdinand de Saussure y el curso de lingüística general. Claude Levi-Strauss y el programa de una antropología estructural. La expansión del método estructural. Louis Althusser, estructuralismo y marxismo occidental. Michel Foucault: las epistemes, el orden de discurso y el fin del hombre. Jacques Derrida: crítica al estructuralismo e inauguración del programa postestructural. Postestructuralismo e identidades sociales. La diferencia política y el pensamiento postfundacional.

Aportes del psicoanálisis a la teoría política y social
Constelaciones conceptuales en el pensamiento de Sigmund Freud para el análisis de los órdenes sociales. Dinámica del deseo. El orden socio-simbólico en tanto economía libidinal y estructuración discursiva. El problema del sentido. Libido y sociedad. Relación de fuerzas y la naturaleza de las identidades individuales y sociales. Ley y prohibición. El inconsciente y los sueños: condensación, desplazamiento, metonimia. Represión y alienación en el Freudomarxismo: W. Reich, H. Marcuse y E. Fromm. Ideología, interpelación, sujeto en T. Adorno y L. Althusser. Jaques Lacan, sociedad, cultura y lenguaje. Alienación y orden simbólico. Inconsciente y lenguaje. La teoría lacaniana del deseo: el "gran Otro" y el "pequeño objeto a". Los tres registros: Imaginario, Simbólico y Real. Identificación imaginaria, identificación simbólica y resto. Deseo mimético, formación de las identidades,
./

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

\.
rivalidad especular y Ley. Significantes flotantes y significantes vacíos. Esquizofrenia y Anti-edipo, G. Deleuze y F. Guattari. La economía libidinal en JF Lyotard. La constitución de identidades sociales: S. Zizek, E. Laclau, J. Stavrakakis. Dinámicas afectivas, lo excluido/ lo abyecto: J. Kristeva. Psicoanálisis y Ciencias Sociales en la Argentina: O. Masotta, L. Rozitchner; G. García, C. Correas.

Justicia y derechos humanos en la teoría política y social
La justicia en el pensamiento clásico. República, justicia y poder en la utopía platónica. Justicia, ética y política en Aristóteles. La recepción del pensamiento griego y teología: la justicia en Tomás de Aquino. El pensamiento contractualista y la justicia: el igualitarismo y la justicia formal en T. Hobbes; propiedad, seguridad y justicia en J. Locke; el origen de las desigualdades y el antiformalismo en J. J. Rousseau. El pensamiento moderno, la Ilustración y la justicia. Libertad, obediencia y justicia en I. Kant. Los Federalistas y la Independencia de EE.UU. La Asamblea Nacional Constituyente de Francia de 1789 sobre los Derechos del Hombre y del Ciudadano y las críticas actuales sobre universalización. El intervencionismo humanitario. Los debates sobre la justicia social en el Siglo XIX y la posición antiformalista de K. Marx. Reflexiones sobre la justicia en el mundo contemporáneo. Estado, derecho y política: Kelsen vs. Schmitt. Crítica al parlamentarismo. Violencia, derecho y justicia: F. Nietzsche, W. Benjamin, R. Girard, E. Resta. La Segunda Guerra Mundial y los Derechos Humanos. Teorías de la justicia contemporáneas y su impacto en la concepción de los derechos humanos. Conceptos y Fundamentos de los Derechos Humanos. Legislaciones. El derecho a tener derechos de H. Arendt. Judicialización de lo político y lo social en los órdenes sociales contemporáneos. La teoría de la justicia de J. Rawls, liberalismo político y el derecho de los pueblos.

El pensamiento político contemporáneo de derechas
Las derechas y las izquierdas: problemas de definición y periodizaciones históricas. Neoconservadurismo en Estados Unidos y Europa. Las alianzas entre neoliberalismo y neoconservadurismo en América Latina. La influencia del Consenso de Washington. Globalización neoliberal y usinas de pensamiento de derechas. Neoconservadurismo y neoliberalismo: principales corrientes y pensadores. Políticas públicas de centro-derecha en el continente, política económica y política exterior. Partidos, fundaciones, ONGs, *lobbys* y *think-tanks*: formas de organización. La nueva derecha y el modelo de gestión. Derechas y nuevos liderazgos.

Perspectivas y problemas de epistemología
Epistemología, Gnoseología y Metodología. Sentido común y conocimiento científico. Corrientes gnoseológicas y sus supuestos epistemológicos: Realismo, Idealismo, Nominalismo, Empirismo, Racionalismo. El positivismo lógico y el positivismo sociológico. El Círculo de Viena. Inducción, verificación, probabilidad. La noción de paradigma. El progreso en la ciencia. I. Lakatos. P. Feyerabend. Ideología y Ciencia: G. Bachelard y L. Althusser. Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. La cuestión de la objetividad: M. Weber, T. Adorno,

./

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

\.
J. Habermas. El pragmatismo: R. Rorty. Subjetivismo vs. Objetivismo. El problema de la racionalidad. Explicación, causalidad y comprensión. El paradigma dialéctico o socio-crítico: la epistemología en Samaja, Dri, Villoro, Hinkelammert y Freire. La hermenéutica en W. Ditlhey, G. Gadamer, A. Giddens, P. Schütz y P. Ricoeur. La crítica de J. Habermas. La fenomenología. Acción, estructura, agencia. Acción y *habitus*: P. Bordieu. De la acción individual a la acción colectiva. El pensamiento complejo: E. Morin. Aportes contemporáneos: B. Latour. Universalismo-Relativismo.

SEMINARIOS GENERALES, PROCESO DE TUTORÍA DE TESIS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

A efectos de completar los créditos de investigación previstos para la maestría, los alumnos deberán asistir al ciclo de seminarios generales y a las instancias de tutoría de tesis.
Los seminarios generales se celebrarán de manera periódica, a lo largo de todo el programa, y serán dictados por invitados especiales del país y del extranjero reconocidos por su trayectoria. El objetivo de estas reuniones es el de contribuir a la actualización en temáticas de relevancia para los estudios sobre teoría política y social, en contacto con especialistas y protagonistas de los procesos políticos y sociales contemporáneos.
A su vez, la maestría establecerá un sistema de tutorías de seguimiento mensual a fin de colaborar con los alumnos en el proceso de formación y producción de la investigación orientada a la futura tesis. Las tareas de tutoría serán realizadas por profesores de la maestría, profesores de la Facultad o profesores-investigadores que dirijan Proyectos de Investigación acreditados en los que participen o puedan incluirse los estudiantes de la maestría.
En este espacio académico, se contempla la acreditación de actividades de investigación realizadas por los estudiantes y que, a juicio de la Comisión de Maestría, constituyen un insumo para la elaboración de la tesis. Esto implica el seguimiento regular por parte de la Comisión de Maestría de las actividades de los alumnos que deberán presentar constancias formales de sus actividades en relación a la producción de la tesis (publicaciones, participación en proyectos de investigación acreditados, en congresos y jornadas, etc.).

TESIS

La tesis de maestría consistirá en un trabajo que evidencie que el aspirante adquirió las habilidades necesarias para llevar a cabo una investigación en el área de la Teoría Política y Social. El aspirante deberá presentar un proyecto de tesis una vez finalizado en Taller de tesis II.
Los maestrandos tendrán un plazo de DOS (2) años una vez finalizada la cursada para entregar la tesis de maestría. Dicho plazo podrá prorrogarse UN (1) año adicional en el caso de que la solicitud fuera aprobada por la figura del Director de tesis.
El proceso de elaboración, aprobación y defensa pública de la Tesis se regirá por las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Maestrías de esta Facultad y el Reglamento de Tesis de Posgrado.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

IDIOMA

Los estudiantes deberán acreditar conocimiento de una lengua extranjera. La acreditación puede hacerse efectiva en el momento de la inscripción o durante el desarrollo de los cursos (mediante exámenes de comprobación de nivel), y es una condición *sine qua non* para la aprobación de los estudios de maestría.

VI. ESTUDIANTES

a) Requisitos de admisión

En vista de la reglamentación vigente, podrán solicitar la admisión a la Maestría en Teoría Política y Social los aspirantes que cumplan con alguno de estos requisitos:

1. ser graduado de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
2. ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
3. ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o
4. ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira;
5. aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría correspondiente y con la aprobación del Consejo Directivo de la Unidad Académica que tiene a su cargo la administración de la maestría.

b) Criterios de selección

Finalizada la inscripción y dentro de los TREINTA (30) días posteriores al cierre de la misma, la Subsecretaría de Posgrado entregará la documentación a la Dirección de la Maestría a fin de que la Comisión de la Maestría evalúe los antecedentes de los aspirantes.

Tras evaluar los antecedentes académicos y la documentación presentada, el candidato será convocado a una entrevista de admisión a cargo de la Comisión de la Maestría. La entrevista tendrá como objetivo verificar si, a juicio de la Comisión de la Maestría, y a partir del área temática de interés, el postulante posee los conocimientos básicos indispensables y la motivación personal para participar del programa. Una vez evaluado el aspirante en los diferentes aspectos, la Comisión de la Maestría elevará al Consejo Directivo la nómina de los candidatos seleccionados para la aprobación de su ingreso.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

Los aspirantes que se desempeñen como docentes de la Facultad o que sean becarios Universidad de Buenos Aires, Ciencia y Técnica (UBACyT) o Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) quedan exceptuados de la entrevista de admisión.

c) Vacantes

Se estipula un máximo de CUARENTA Y CINCO (45) alumnos y un mínimo de QUINCE (15) para completar las vacantes de cada cohorte. Las excepciones a estos cupos deberán ser aprobadas mediante un dictamen de la Comisión de la Maestría. Al momento de cubrir las vacantes, tienen prioridad el personal académico de la Facultad y los becarios Universidad de Buenos Aires Ciencia y Técnica (UBACyT) y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

d) Criterios de regularidad

1. Plan de estudios
El alumno tiene la obligación de cursar todas las materias en la secuencia definida desde la Dirección de la Maestría. La cursada regular exige cumplir con la asistencia al OCHENTA POR CIENTO (80%) de las horas de cursada presencial.

Asimismo, el maestrando deberá aprobar todas las actividades académicas establecidas en el programa. El sistema de calificaciones es el vigente para el conjunto de la Facultad de Ciencias Sociales. Las modalidades de evaluación de los alumnos serán determinadas por cada cátedra en vista de las especificidades de la asignatura.

En caso de que por razones debidamente certificadas deba dejar de cursar una o más asignaturas, el maestrando debe solicitar autorización para su reincorporación a la Secretaría de Posgrado, quien lo elevará a consideración de la Dirección y Comisión de la Maestría. En caso de aceptarse la reincorporación, deberá cumplimentar lo adeudado al cursarse la/las asignatura/s correspondientes en la siguiente cohorte.

2. Presentación de tesis
Los maestrandos tendrán un plazo de DOS (2) años una vez finalizada la cursada para entregar la tesis de maestría. Dicho plazo podrá prorrogarse UN (1) año adicional en el caso de que la solicitud fuera aprobada por el Director de Tesis. El trámite de presentación del plan de tesis y de la tesis, tanto como la sustanciación de la defensa, será conforme al Reglamento General de Tesis de Posgrado de la Facultad, según Resolución (CD) N° 1700/07.

3. Aspectos económicos y financieros
Es condición de regularidad no adeudar compromisos financieros con la maestría. Los alumnos no podrán iniciar la cursada del próximo cuatrimestre en caso de adeudar cuotas, ni defender su tesis a menos de haber cancelado el pago de la totalidad de las cuotas estipuladas.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

e) Requisitos para la graduación

Estarán en condiciones de obtener el título de *Magister de la Universidad de Buenos Aires en Teoría Política y Social*, los alumnos que hayan completado los siguientes requisitos:

1. Aprobar todas las asignaturas, seminarios y talleres establecidos en el plan de estudios de esta Maestría,
2. Demostrar conocimiento de una lengua extranjera, mediante documentación acreditante o examen de nivel,
3. Presentar y aprobar en defensa pública la tesis de maestría, y
4. Haber cancelado todos los compromisos financieros con la maestría.

La confección y expedición del diploma de Magister de la Universidad de Buenos Aires se realizará según lo establecido por la Resolución (CS) Nº 6234/13.

VII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La maestría contará para su funcionamiento con las instalaciones asignadas a las actividades de gestión del posgrado.

Los espacios para el dictado de las asignaturas y otras actividades académicas son aulas fijas asignadas para actividades del posgrado en la sede de Santiago del Estero 1029, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), cada una con capacidad para CINCUENTA (50) personas. Se dispone en la misma sede de equipamiento informático audiovisual (cañones, notebooks, DVD, videocassetera, televisores, PC e impresora) destinado a las actividades del posgrado.

La Facultad cuenta con la Biblioteca "Norberto Rodríguez Bustamante", la mayor biblioteca especializada en Ciencias Sociales del ámbito nacional. La misma cuenta con equipamiento informático para consultas y catálogo accesible on-line. Los alumnos contarán también con el Centro de Documentación e Información (CDI) del Instituto de Investigaciones "Gino Germani" que cuenta no solo con existencias físicas, sino también con equipos informáticos con acceso a bases bibliográficas on-line.

VIII. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN

La Maestría en Teoría Política y Social tendrá, como otras maestrías de esta Facultad, diferentes instancias de autoevaluación permanente, a cargo de los órganos de conducción de la maestría, de la Secretaría de Estudios Avanzados y, en particular, de la Subsecretaría de Posgrado. En particular, se prevén las siguientes instancias de evaluación:

a) Evaluación continua del Órgano de Conducción del Posgrado: Director, Comisión de la Maestría, Secretario de Estudios Avanzados y Subsecretario de posgrado. Esta autoevaluación permitirá direccionar el curso del programa, el desarrollo curricular, programas, desempeño docente e investigaciones vinculadas al posgrado.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL

b) Evaluación anual con intervención de diferentes instancias de conducción de la Unidad Académica: Órgano de Conducción del Posgrado, Directores de las cinco carreras de la Unidad Académica y miembros de la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Directivo de la Facultad.
c) Evaluación semestral con participación de los Directores de las diferentes carreras de especialización y maestrías de la Facultad, y las autoridades de la Secretaría de Estudios Avanzados (especialmente la Subsecretaría de Posgrado).
d) Evaluación por parte de los alumnos y profesores. Se solicitará a los alumnos una evaluación anónima, no obligatoria y por escrito referente a diferentes aspectos de las asignaturas. Esta información será procesada por personal competente, quien elevará un informe final, que será analizado por la Comisión y la Dirección de la Maestría.

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL